

Radicación: Nº 26-2017  
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Actor: Interaseo S.A.E.S.P.  
Accionado: Municipio de Ibagué



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué, Seis (6) de Febrero de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 26-2017  
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: INTERASEO S.A. E.S.P.  
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Teniendo en cuenta lo Informado por el Secretario de Planeación Municipal de Ibagué en el escrito que antecede, se ordena oficiar a la Secretaría Administrativa del Municipio de Ibagué para que de manera INMEDIATA certifique a éste Despacho las fechas de publicación y ejecutoria de los Decretos Municipales 11-0067 del 25 de Enero de 2008 mediante el cual se adoptó el Plan Parcial "Varsovia", con su respectiva norma urbanística, en los términos del numeral 3.3 art. 15 de la Ley 388/97; y 1-0331 del 12 de Mayo de 2010, por el cual se modificaron los artículos 10, 13, 14, 15, 18, 22 y 42 del Decreto 11-0067 antes mencionado.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

J

**Avenida Ambalá Calle 69 Nº 19-109 Esquina Segundo Piso  
Edificio Comfatolima  
Ibagué**